

Mutua **C**omercial
para la
Reclamación de **C**réditos

Memoria
del año 1929
Barcelona

Carta de **J**uan **M**
el **1** de **1**
de **1** de **1**

M
1521 año **1**
M

= **Mutua Comercial para la** =
= **Reclamación de Créditos** =

=

Ronda de San Pedro, 32



R. 11.702

Barcelona

El punt de vista de la

relació de la

del punt de vista de la



Arxiu General de la Diputació de Barcelona. Biblioteca

Mutua Comercial para la Reclamación de Créditos

=

Consejo de Administración

=

Presidente

D. Fernando Mercé González

Gerente de la razón social Mercé y Armet, S. en C.

Vice-Presidente

D. José Roca Umbert

Gerente de la casa Roca Umbert C. A.

Tesorero

D. Matias Guasch

Gerente de la razón social Guasch Hermanos

Secretario

D. Luis Aymá Ayala

Gerente de la razón social Vda. de Farré y Aymá S. en C.

Vice-Secretario

D. Clemente Parareda

Gerente de la casa Parareda y Capdevila, S. en C.

Vocales

D. Isidro Mirambell

Gerente de "Mirambell, S. A."

D. José Domingo Purroy

Abogado Asesor

D. Manuel Brasó Villaret

Director

D. Arturo Potau Torre de Mer

1870

CONTINGENT DE LA DIPUTACIÓ

- 1. Diputats de la ciutat de Barcelona
- 2. Diputats de la ciutat de Girona
- 3. Diputats de la ciutat de Lleida
- 4. Diputats de la ciutat de Tarragona
- 5. Diputats de la ciutat de Tortosa
- 6. Diputats de la ciutat de Reus
- 7. Diputats de la ciutat de Sagunt
- 8. Diputats de la ciutat de Sagunt
- 9. Diputats de la ciutat de Sagunt
- 10. Diputats de la ciutat de Sagunt
- 11. Diputats de la ciutat de Sagunt
- 12. Diputats de la ciutat de Sagunt
- 13. Diputats de la ciutat de Sagunt
- 14. Diputats de la ciutat de Sagunt
- 15. Diputats de la ciutat de Sagunt
- 16. Diputats de la ciutat de Sagunt
- 17. Diputats de la ciutat de Sagunt
- 18. Diputats de la ciutat de Sagunt
- 19. Diputats de la ciutat de Sagunt
- 20. Diputats de la ciutat de Sagunt

Memoria

leída por el Señor
Secretario en la
Junta General ce-
lebrada el día 19
de Febrero 1930

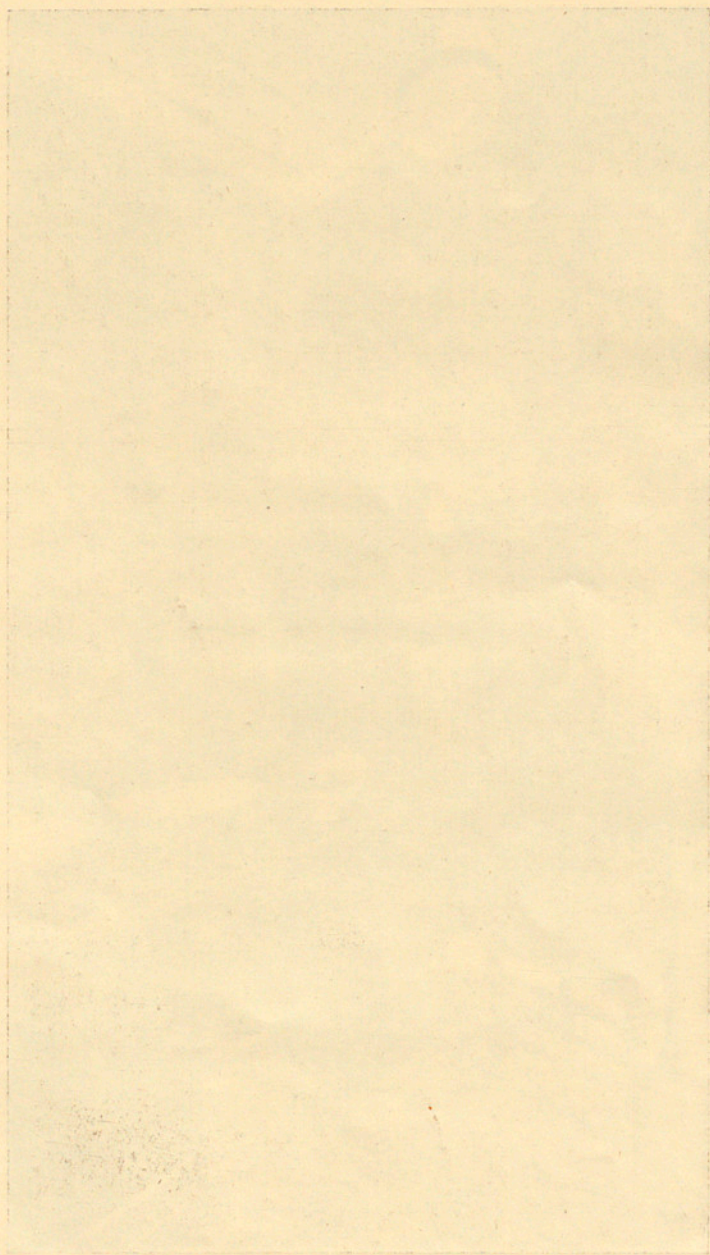


1880

Señor el Sr. D. Juan
García en la
ciudad de Madrid
el día 10
de Febrero 1880



Secretaria



Arxiu General de la Diputació de Barcelona. Biblioteca

Señores Mutualistas:



Recopilados los antecedentes de nuestra actuación durante el año 1929, voy a exponeros sus resultados:

Viajes a las Islas Canarias y posesiones del Norte de África

Como sea que en las Islas Canarias y en nuestras posesiones del Norte de África nos encontrábamos con dificultades que entorpecían nuestras reclamaciones, el **Consejo de Administración** creyó oportuno estudiar sobre el terreno la manera de evitarlas.

A dicho fin se invitó a nuestro letrado D. Manuel Brasó para que fuera a las Islas Canarias acompañado de nuestro Presidente D. Fernando Mercé,

quien, por contar con numerosas relaciones particulares y comerciales, le facilitaría grandemente su misión.

Ambos señores emprendieron el viaje en el mes de febrero recorriendo las Islas: Gran Canaria y Tenerife, conociendo personalmente a nuestros representantes y teniendo la fortuna de comprobar que eran los más aptos y bien reputados de cada una de las poblaciones en que trabajan y que sólo les faltaba compenetrarse con nuestra obra, la cual confundían con una de tantas agencias de negocios.

Desbecho el error y demostrada la solvencia de nuestra entidad, así como iniciados los tratos personales de amistad con tan lejanos representantes nuestros, los resultados no se han hecho esperar, y tanto es así, que a partir de tal viaje, tramitamos con el máximo de facilidades y garantías, cuantos créditos se nos entregan contra deudores de Canarias, relación que es de esperar vaya acrecentándose, si cabe, de

día en día hasta poder trabajar allí con iguales seguridades que si nos halláramos en las oficinas de esta casa.

Animados por el resultado de tal viaje se decidió hacer otro a Marruecos en donde los asuntos se hacen interminables e imposibles de tramitar.

Allí fué nuestro empleado D. Rafael Uamas, visitando las poblaciones Melilla, Larache, Tetuán, Ceuta, Tánger, Arcila y Alcazarquivir y esforzándose en organizar una buena representación de nuestra entidad en cada localidad.

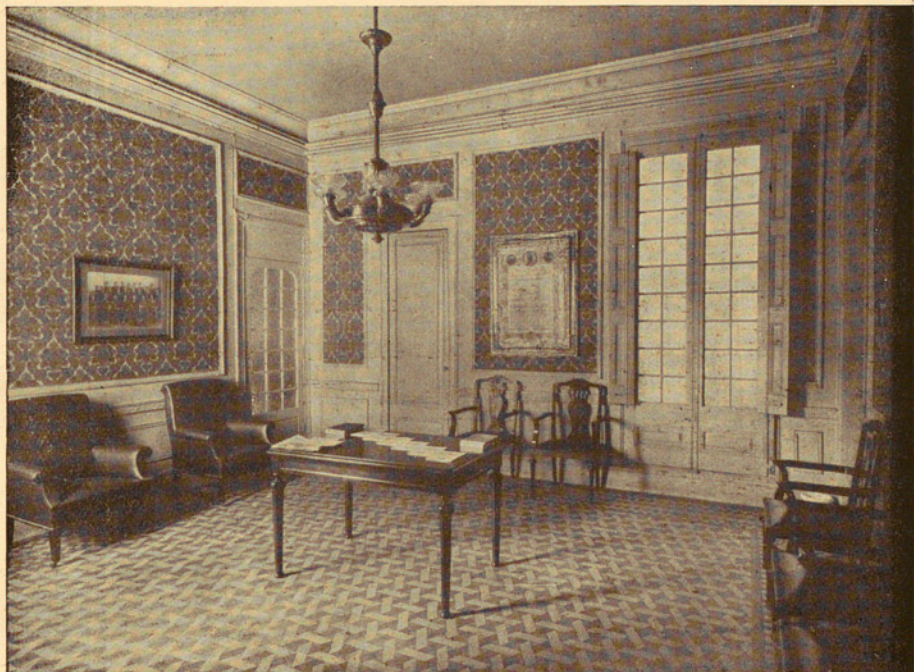
Las dificultades que tuvo que vencer en las mencionadas plazas fueron muy grandes, y continúan siéndolo, de manera que, como conclusión, hemos de recomendar a nuestros asociados que si siempre fué buena norma apurar la información comercial en busca de buenas seguridades para las ventas a plazos, es nece-

sario acentuar estas precauciones en las plazas de Madarruecos donde sí bien existe comercio sano, con his-
torial y laborioso, existe también otra parte importante
muy débil y aventurera.

Hemos mejorado nuestras representaciones, pero
no podemos alegar que estemos del todo satisfechos
de las gestiones que se realizan allí ni tampoco debe-
mos ocultar las dificultades en tramitar la mayoría de
los asuntos por causas difíciles de vencer.

Comentarios a nues- tra obra mutualista

Los hizo el diario de esta Ciudad "La Publicitat"
correspondiente al día 20 de Abril último avalados con
la autoridad de su firmante, persona competente en
asuntos comerciales y financieros según hemos podido
informarnos y a quien nadie del **Consejo** conoce, y
quien, según manifiesta en su escrito, tampoco conoce



Sala de espera



Arxiu General de la Diputació de Barcelona

a la **Mútua** ni a nadie de los que la dirigen y gobiernan, comentarios que sugieren al articulista después de haber leído la **M**emoria correspondiente al año 1928 que tuve el honor de redactar y leer en esta propia Junta.

Dice así el artículo que traduzco, teniendo en cuenta que si se acuerda imprimir esta **M**emoria, como las anteriores, y repartirla a **P**rovincias, puedan todos enterarse de su contenido:

En ejemplo de Cooperación

Hemos dicho muchas veces que el día que existiera mayor espíritu de cooperación entre nuestros productores desaparecerían muchas de las dificultades que hoy parecen difíciles de vencer. La competencia desleal, los deudores de mala fé, las imitaciones groseras y muchos otros abusos desaparecerían más pronto de lo que hoy suponemos. Para llegar a una cooperación eficaz hace falta que desaparezca el espíritu rutinario y

mezquino de una minoría de fabricantes (afortunadamente más reducida cada día), y que ello no obstante es considerada por algunos como la representación genuína de la clase. Ello ha constituido siempre un peligro para las clases productoras y puede que lo constituya en el porvenir si no se pone un remedio eficaz y rápido.

“**E**stá muy bien que seamos individualistas, y no sepamos criticar a quienes se encuentran bien en su casa y abominen de las intromisiones, pero, si en la casa del vecino hay fuego o ladrones hay que prestarle auxilio para que él haga lo propio el día que tu te encuentres en su caso.

“**E**l futuro de la producción hemos de considerarlo como una incógnita que amenaza a todos los interesados en la actividad productora y las condiciones del mercado y la organización de la industria han de ser producto de una convicción colectiva. Hoy por hoy, nos daríamos por satisfechos con una cooperación eficaz entre los que componen la clase patronal y la clase obrera separadamente sin perjuicio de que más adelante

fuese posible la cooperación de todos los elementos productores.

“Tal vez habremos ido demasiado lejos en nuestros deseos y no quisiéramos que nos ocurriera lo que le sucedió a una lechera imaginaria.

“El ocuparnos de la necesidad de la cooperación nos lo ha sugerido la lectura de la Memoria de la “Mútua Comercial para la Reclamación de Créditos” que lleva tres años de existencia y muestra una marcha ascendente muy consoladora. Esta Mútua está integrada por fabricantes y almacenistas de tejidos que al finir el año 1928 contaba con 152 socios. Durante dicho año han ingresado en la misma 1.774 créditos de importe aproximado dos millones y medio de pesetas, se entablaron 681 procedimientos judiciales y cobró en conjunto más de un millón de pesetas que representa el 42'30 % de los créditos ingresados. La labor de la Mútua no es tan sólo útil para cobrar una parte de los créditos considerados muchas veces como incobrables, sino que después de algunos años de actuación y escarmiento

a los deudores de mala fé, éstos no intentarán siquiera comprar de balde a ninguno de los socios de la **Mútua**.

“**N**o conocemos la marcha interior de la **Mútua** ni a ninguno de los individuos de su **Consejo de Administración**, pero hemos tenido ocasión de hablar con alguno de sus socios y ninguno de ellos está arrepentido de formar parte de la misma y si alguna impresión pesimista sienten no es por la eficacia o actuación de la **Mútua** sino sobre la indiferencia que han podido apreciar en algunos fabricantes de tejidos. Hoy que el éxito ha coronado la iniciativa de un grupo de fabricantes que han sabido prescindir de la rutina y han comprobado las ventajas de una acción de conjunto, hemos querido hacernos eco de ello. El día que estas acciones colectivas se multipliquen aumentarán considerablemente las esperanzas que todos tenemos en el resurgimiento de nuestras actividades productoras que para luchar con probabilidades de éxito han de orientarse de cara a las modernas organizaciones y abandonar la rutina que si antes fue útil hoy constituiría una verdadera rémora. = **Metríos**”.

Esta opinión imparcial de persona perita en mutualismo ha de balagar forzosamente a todos los socios fundadores de nuestra entidad, y servir de lección para los que aún dudan de sus resultados oponiéndonos una inexplicable resistencia que es necesario destruir, tanto en bien de los intereses del comercio en su lucha contra los que le convierten en medio de defraudar nuestros intereses, cuanto para que la **Mútua** pueda proporcionarnos los beneficios de defensa y economía que con su fundación perseguimos y vamos obteniendo lenta pero seguramente.

Ampliación y mejoras de las **O**ficinas

Cuatro años de nuestra actuación y nuestras Oficinas, que al instalarnos en ellas en Mayo de 1926 nos parecían grandiosas, resultaban insuficientes para nuestras actuales necesidades.

Hemos tenido que arrendar parte del piso vecino, habilitando dos habitaciones para las Secciones de Contabilidad y Archivo, lo que nos ha permitido disponer de otras para una amplia Sala de espera y dos despachos, que hemos amueblado debidamente y destinado al Abogado y a uno de los principales empleados, de manera que hoy quedan todos los servicios debidamente instalados, respondiendo a las necesidades de nuestros asociados, empleados y del público que concurre a las mismas.

Créditos ingresados durante el año y procedimientos judiciales entablados

Durante el año se nos entregaron por los asociados 1,479 créditos, por un importe en junto de 1.858,836'64 pesetas.

Llamará, seguramente, vuestra atención que ha-

biendo aumentado durante el período que nos ocupa el número de asociados, tengamos que registrar una importante baja comparado con el anterior ejercicio social.

En efecto: con 27 socios más hemos recibido 255 créditos de menos que en 1928, y por menores ímportes.

Indudablemente este hecho nos demuestra un importante avance en nuestro favor, puesto que, revela, que los deudores de los asociados disminuyen, y que los que restan por el imperio de las circunstancias se apresuran a zanjar amistosamente sus deudas sin aguardar a tener que sufrir nuestra actuación.

Saben ya la mayoría de los que nos adeudan el precio de los géneros que les vendimos al fiado, que de no pagarnos no daremos el crédito por perdido sin antes agotar todos los procedimientos judiciales, y ello les obliga a liquidar sus deudas para evitarse las mo-

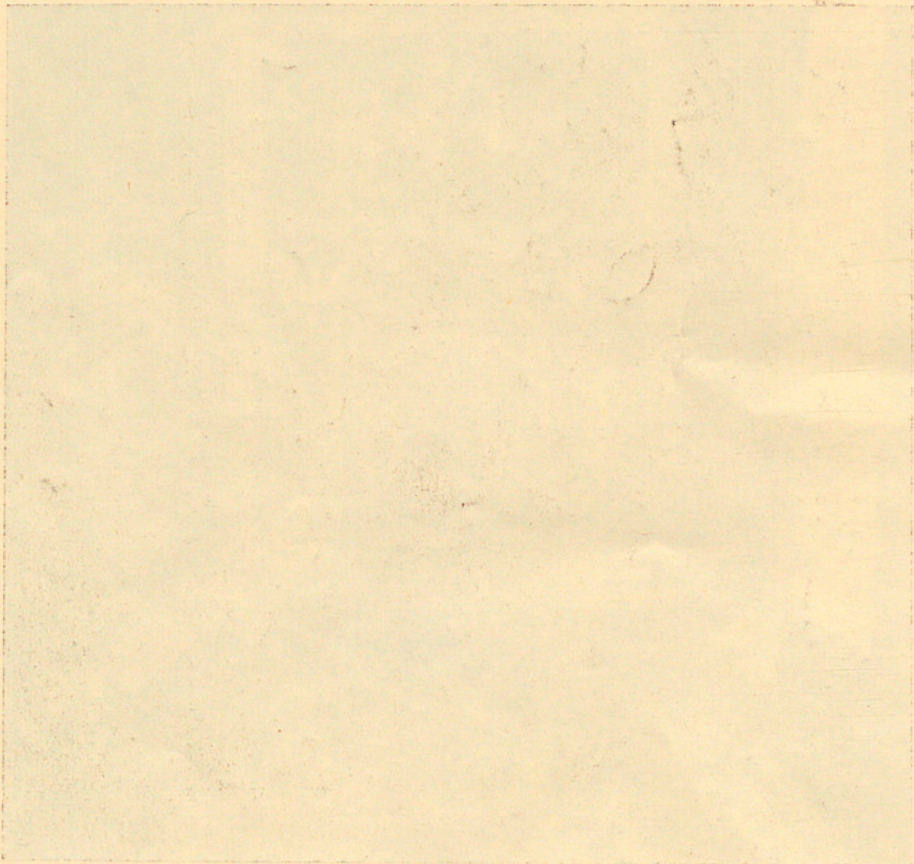
lestías de los pleitos que incoamos y los gastos que sus defensas les imponen.

Indudablemente, con nuestra Asociación mutualista, vamos recogiendo los frutos que nos prometimos al crearla, cual era hacer desaparecer como ha desaparecido el temor que los acreedores teníamos a todo pleito, por su duración y por su coste, miedo que explotaban contra nosotros los deudores, quienes, individualmente, nos vencían, ya que sobre la pérdida del valor de la mercadería debíamos contar con los que toda reclamación judicial nos imponía y miedo que al desaparecer, por sufragar la **Mútua** todos los gastos, produce ahora efectos contrarios a los deudores, ya que son ellos y no nosotros los que al tratar de no pagar, saben que indefectiblemente se han de encontrar pleiteando y gastando dinero que antes se reservaban para gozarlo a nuestras expensas.

Disminuídos los créditos, disminuyen como for-



Despacho del Letrado asesor



Arxiu General de la Diputació de Barcelona

zosa consecuencia los juicios que hemos tenido que en-
tablar según es de ver de los que se han presentado.

Estos son:

J uicios verbales	433
P leitos de menor cuantía	10
P leitos de mayor cuantía	2
E jecutivos	8
Q uiebras	6
D enuncias	32
Q uerellas	10
	<hr/>
T otal:	<u>501</u>

Sumadas las cantidades base de estos juicios as-
cienden a 562.455'27 pesetas.

Con la incoación de todos estos juicios y los en
trámite de años anteriores se han satisfecho gastos por
la importante suma de 205,229'80 pesetas, quedando
pendientes mínutas de **A**bogados y **P**rocuradores que,

por no haber sido aún presentadas, desconocemos sus importes.

Hasta 31 de Diciembre de 1929, nos reintegramos de dichos gastos por la suma de 79.505'25 pesetas, esperando reintegrarnos de muchas más, dada la naturaleza de los asuntos en que están invertidas, pues, la tramitación de los mismos, evitan que, por el momento, podamos hacerlo.

La gestión amistosa y la judicial respecto al cobro de créditos da el siguiente balagüeño resultado:

C obrado por saldo de créditos:	Ptas. 314.694'51
I d. a cuenta de id. "	152.187'32
I d. por los señores socios por nuestra mediación y por saldo	184.265'56
I d. por los señores socios por nuestra mediación y a cuenta de sus créditos	97.808'13
Q sea en total	<u><u>Ptas. 748.955'52</u></u>

En cuanto a los créditos declarados incobrables guarda igual proporción que en años anteriores, o menor, pues los que así se han declarado por insolvencia de los deudores solo ascienden a la cifra de 74.016'97 pesetas, lo que representa un 3'97 % del importe de los ingresados durante el ejercicio.

Como último dato del trabajo que lleva a cabo nuestra Asociación, he de hacer constar la celebración de 73 juntas particulares de acreedores; 12 judiciales en juicios de quiebra y 2 en expedientes de suspensiones de pagos.

Ello os dará una buena prueba del trabajo que pesa sobre el personal de esta entidad, al que no sería justo olvidar en este acto dándoles una pequeña muestra de aprobación.

Administración Social

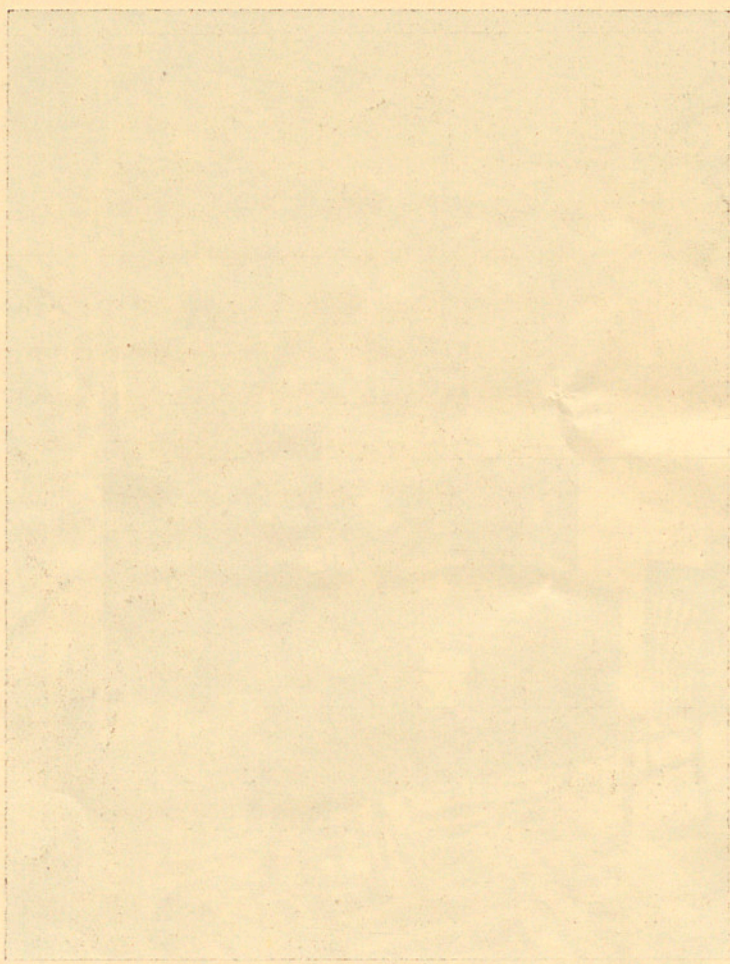
Las ventajas de toda Asociación mutualista aparecen de su administración, pues admira que pueda llevarse a cabo todo lo que dejo relacionado, esto es, viajes, reforma del local, compra de muebles, gastos de pleitos y demás, con sumas relativamente pequeñas comparadas con los frutos que producen.

Nuestra **Mútua**, durante el ejercicio anual que nos ocupa ha contado como ingresos, por todos conceptos, con la suma de 232.220'74 pesetas.

Ha satisfecho por gastos generales 28.040'45 pesetas y por nómina del personal 77.401'92 pesetas. Además en gastos y costas judiciales se han invertido 205.229'80 pesetas, de las cuales como he dicho anteriormente se han reintegrado 79.505'25 pesetas, quedando pendientes de reintegro otras importantes sumas que si fuese posible recoger de momento produciría un



Despacho Caja



112 111111

sobrante de metálico aplicable al ejercicio siguiente, o sea, a este año.

El número de nuevos asociados es el de 27, siendo 10 el número de bajas, de las cuales bueno será hacer constar que ninguna de ellas se debe a causas imputables a nuestra actuación, sino que obedecen, la casi totalidad, a haber cesado en sus negocios.

Consejo de Administración

Por cumplir los cuatro años reglamentarios en 31 de Diciembre de 1929, debían cesar en sus cargos don Juan Bertrand Coma, Vice-Presidente; D. Matías Guasch y Travería, Tesorero, y D. Santiago Bigas Iboms, Vice-Secretario.

A fin de proveer las tres vacantes que reglamentariamente se producían, se convocó la oportuna Junta

General extraordinaria que se celebró el día 26 de Noviembre, siendo reelegido D. Matias Guasch y Travería de la Sociedad Guasch Hermanos, y elegidos D. Isidro Mirambell y Escofet y D. José Domingo Purroy, pues, si bien todos los salientes se opusieron resueltamente a su reelección sosteniendo la conveniencia de que debía compartir los trabajos que los cargos llevan en sí algunos nuevos asociados, sólo se les admitió a los señores Bertrand y Bigas que la sostuvieron resueltamente en cuanto a ellos les afectaba.

Completado así el Consejo de Administración, en la sesión que éste celebró en el mes de Diciembre último se constituyó en la forma siguiente:

Presidente: D. Fernando Mercé González, Gerente de Mercé y Armet S. en Cta.

Vice-Presidente: D. José Roca Umbert, Gerente de Roca Umbert C. A.

Tesorero: D. Matías Guasch y Travería, Gerente de Guasch Hermanos.

Secretario: D. Luis Aymá Ayala, Gerente de Vda. de Farré y Aymá, S. en Cta.

Vice-Secretario: D. Clemente Parareda y Artigas, Gerente de Parareda y Capdevila, S. en Cta.

Vocales: D. Isidro Mirambell y Escofet
y D. José Domingo Purroy.

Necrológicas

Fallecieron durante el año D. Camilo Benítez; D. Jaime Balet y Diñas, Gerente de Manufacturas Textiles Balet, Vendrell, S. A.; D. Antonio Puig, Gerente de la razón social Antonio Puig y C.^a S. en Cta.; D. Jaime Amat, Gerente de A. Murtra y C.^a, y D. Miguel Puig y Sala.

A su debido tiempo significamos a los señores socios y deudos de nuestros llorados amigos nuestra

condolencia por tan sensibles pérdidas que aquí reiteramos como justo recuerdo a los que nos han ayudado y compartido con nosotros los sacrificios y satisfacciones de la mútua cooperaci6n.

Nuestra obra

Cuanto de jo expuesto constituye nuestra obra mutualista para la defensa de nuestros créditos.

No es de esperar que, de su análisis, nadie se queje, debiendo confesar que el mutualismo aplicado a la reclamaci6n de créditos, produce beneficios que nadie ya niega.

Créditos que ninguno de nosotros particularmente se atrevería a reclamar judicialmente por los gastos que tendría que suplir, se tramitan con éxito en nuestra Asociación, y se cobran en porciones importantes.

Otros, los corrientes, compensan las cuotas que satisfacemos.

A los deudores se les inquieta continuamente y y raro resulta ya el caso de que no nos teman, no siendo aventurado afirmar que la disminución que notamos de créditos a cobrar se deba a que los que tienen el propósito de comprar y no pagar después el precio estipulado, ya no realiza la operación en los Almacenes de los mutualistas si como a tales les conocen.

Estas ventajas que vamos notando he querido hacerlas constar como final de mi trabajo a fin de que perdonéis nuestras deficiencias y equivocaciones, pues algunas han de sufrirse entre el gran trabajo que pesa sobre nuestro buen personal y la complicación de nuestra administración y asuntos, ya que los hay de toda clase, buenos y malos, y si he conseguido, con la mínima molestia por vuestra parte, imponeros del

estado de nuestra **M**útua y de su floreciente actuación, me consideraré ampliamente favorecido por la fortuna que ha puesto en mis manos el material que me ha permitido formular la **M**emoria para daros cuenta de esta nuestra obra durante el año que la misma comprende.

He dicho.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

IN THE LIBRARY OF

RF. 8-19

IMP. ARMENGOL VERDÍ 98-6